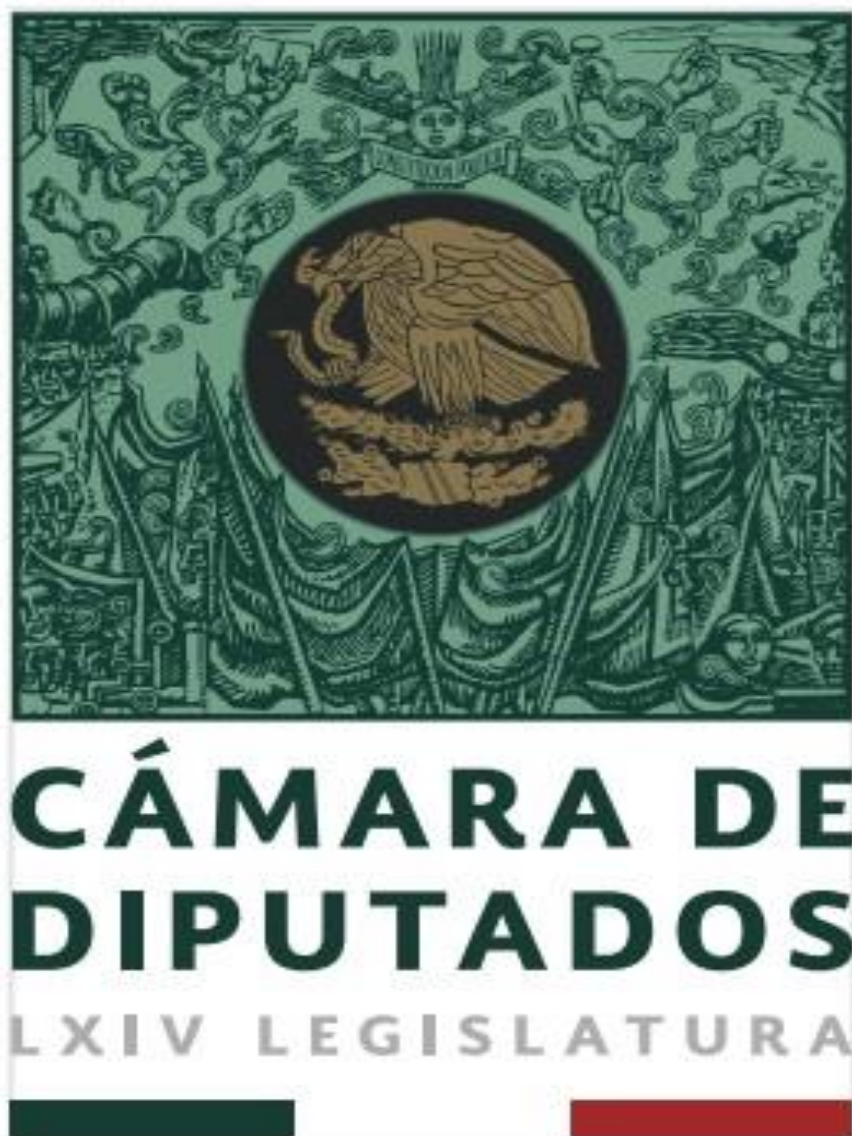


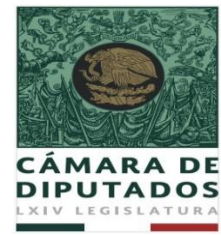
Comisión de Desarrollo y Conservación
Rural, Agrícola y Autosuficiencia
Alimentaria



Septima Reunión Ordinaria

Sesión Permanente

04 al 11 de abril de 2019



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

ACTA DE LA SEPTIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA LXIV LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 04 de abril de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Séptima Reunión Ordinaria en la Zona C del Edificio G, a las 9:00 horas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Acuerdos de la Reunión de Trabajo Celebrada el Día jueves 28 de marzo del presente año.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	A
SECRETARÍA	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	A
Dip. Rodrigo Calderón Salas	A
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	A
Dip. Martina Cazarez Yañez	A
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	A
Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
Dip. Edith García Rosales	A
Dip. Efraín Rocha Vega	A
Dip. Absalón García Ochoa	A

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	A
Dip. Juan José Canul Pérez	A
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	A
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	A
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	A
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	A
INTEGRANTES	
Dip. Miguel Acundo González	A
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	A
Dip. Oscar Bautista Villegas	NA
Dip. Carlos Carreón Mejía	A
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	A
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	A
Dip. Hildelisa González Morales	NA
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	A
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	A
Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	NA
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A
Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	A
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	NA
Dip. Armando Tejeda Cid	A
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	A

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 29 Diputados por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

El Presidente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Señores diputados, bienvenidos a nuestra Séptima Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, le solicito a la secretaria confirme el Quorum para dar inicio a la sesión.

El Secretario Diputado Jorge Eugenio Russo: Buenos días, diputados y diputadas presentes. Se informa que hasta el momento hay un registro de 19 diputados y diputadas, secretarios presentes. Por lo tanto, hay quórum, señor presidente.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Solicito a la Secretaría de lectura a la orden del Día

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Acuerdos de la Reunión de Trabajo Celebrada el Día jueves 28 de marzo del presente año.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Si hay alguna diputada o diputado que desee hacer uso de la voz, adelante. No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si es de aprobarse. Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, unanimidad.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Solicito a la secretaría dé lectura a los acuerdos de la reunión ordinaria anterior y los someta a su aprobación.

El Secretario Diputado Jorge Eugenio Russo: Con gusto, señor presidente.

Acuerdos del acta de la sexta reunión ordinaria de la comisión

Primero. Llevar a cabo la última parte del taller sobre las reglas de operación y los lineamientos para el 2019.

Segundo. Al concluir las reuniones ya programadas de esta comisión, convocar nuevamente al titular de SADER.

Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la voz respecto de estos puntos, este es el momento. No habiendo quien haga uso de la palabra y por instrucciones de la presidencia, se consulta si es de aprobarse el acta de la reunión anterior. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación).

Es unánime, señor presidente.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: En el siguiente punto de orden del día se hace referencia a los acuerdos de la reunión de trabajo celebrada el día 28 de marzo del presente año.

En sus carpetas ustedes tienen el acta que se había presentado. El día de ayer hubo en la comisión, en la junta directiva de esta comisión hubo dos observaciones hacia el documento derivado de la reunión de trabajo una del diputado Corpus y otra el diputado Farrera.

Este documento sale de una reunión de trabajo donde las semanas que no había reuniones de comisiones nos reunimos en otro lugar. Estuvimos comentando acerca de los problemas que se están dando en el campo, que son sumamente delicados y urgentes de resolverse. El caso que se está presentando, sobre todo en el norte del país, con los productores de granos, donde ha habido algunas movilizaciones importantes de productores reclamando al gobierno el ejercicio del presupuesto y reclamando una mejor atención a todos los productores.

Esta semana un grupo de productores tomaron el puente internacional en Tamaulipas. El día de hoy están programadas algunas acciones por parte de productores de Sinaloa y de Sonora.

Hace unos días en Chihuahua también se presentaron algunas acciones en las tomas de la carretera Panamericana. Y bueno, esto se ha ido generalizando a raíz de una falta de atención hacia el sector agropecuario por parte de todas las instituciones.

Entonces, este documento es el que se genera ahí, se los habíamos enviado a todos, a cada quien, a su correo, a todos y cada uno de los diputados a sus correos y a sus asesores para que los revisaran. Y bueno, hay dos puntos que se adicionan: uno que se refiere a la solicitud ante la secretaria de Gobernación, para que se lleve a cabo una reunión con la comparecencia, la participación del secretario de SADER, el secretario de Hacienda y Crédito Público, la secretaria del Bienestar y el secretario de SEDATU, que son algunas de las instituciones que tienen que ver con los problemas del campo y que pensamos nosotros que ahí hay algunos subejercicios y que este subejercicio puede ayudarnos a resolver los problemas que han estado planteando en los últimos días los agricultores.

Por otro lado, había otra inquietud de los diputados de la zona sur-sureste, en relación a que pensaban que los del norte pretendían resolver los problemas con el mismo presupuesto y que estábamos disputándoles el presupuesto de la zona sur-sureste.

Eso, de ninguna manera. Eso tendrá que resolverse con un presupuesto adicional. No queremos ni pretendemos debilitar el poco presupuesto que les está llegando a los estados de la zona sur-sureste. Sino que por el contrario, haya un ejercicio adicional de

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

presupuesto para atender la problemática que se está presentando, sobre todo en el norte del país.

Una vez integrados estos dos puntos, yo creo que someteríamos el documento a votación para que fuera un documento de la comisión, ya no fuera de un grupo de trabajo sino fuera de la comisión. Y que, si es de aprobarse, bueno, formáramos una comisión para que el día de hoy estuviera entregándolo en la Secretaría de Gobernación y viendo la manera de establecer una fecha de reunión con la secretaria y con los demás secretarios que nosotros estamos planteando la necesidad de reunirnos.

¿Por qué ante la Secretaría de Gobernación? Porque pensamos, y lo discutíamos el día de ayer en la mesa directiva, consideramos que en este momento es un asunto de gobernabilidad donde la secretaria debe participar. Su ejercicio de los recursos, la desesperación que se está generando en los productores, nos genera mucha inestabilidad social y política en la región y creo que debemos de atenderla con prontitud y creo que los productores deben de estar plenamente conscientes de que al menos esta comisión debemos estar del lado de ellos, y debemos de representar los intereses de nuestros compañeros productores.

Le pediría al secretario que someta a consideración este documento del pleno de esta comisión para poder continuar. Permítame. Adelante, diputado.

El diputado: Como usted lo sabe, yo no formo parte de esta comisión. Me gustaría si el oficio este que van a enviar va a ser firmado por todos y cada uno de ustedes, para que tuviera a la mejor, que no exclusivamente y que nos dieran oportunidad a algunos de los diputados que somos muchos de los diferentes estados que tenemos la misma situación, para poder fortalecer ese mismo documento y poderlos apoyar con esa firma y en todas y en cada una de las peticiones que van a hacer. Si ustedes que son de la comisión nos lo permitieran.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Sí, cómo no, después de que lo sometamos a votación. Adelante, diputado.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Para asegundar al compañero en su propuesta. Creo que el problema que se está generando en el campo es más grave de lo que los diputados estamos expresando aquí en esta comisión nuestra propuesta y nuestra preocupación.

Yo propondría, frente a lo que se está desarrollando y desdoblado de inconformidad creciente con el gobierno federal por la falta de atención, que deberíamos de subir este acuerdo al pleno de la Cámara y que debería de ser un comunicado de la Mesa Directiva de la Cámara, a propuesta de esta comisión que sea una propuesta plural al pleno, donde podamos manifestar frente a todas y todos nuestros compañeros diputados el tamaño de

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

los riesgos de movimientos que vayan a perturbar la paz social en el país y en diferentes partes ya hay diferentes regiones de México.

Frente a esta circunstancia, que estamos hablando de los más pobres que están precisamente en el campo, la propuesta mía sí sería que le diéramos lectura al documento, que cada uno de los grupos parlamentarios pudiéramos enriquecerlo, fortalecer el documento con la información que cada uno de nosotros tenemos en los grupos parlamentarios y que hubiera un voto de confianza a la mesa directiva de la comisión para que de todos los documentos que mandáramos cada grupo parlamentario a la mesa directiva de la comisión, surgiera solamente uno, y que el presidente de la comisión en el pleno de la Cámara le diera lectura a nombre de todos nosotros, y pudiéramos lograr una votación por unanimidad del pleno y que la Mesa Directiva, el presidente Porfirio Muñoz Ledo, el diputado presidente, fuera el que le pidiera a la Secretaría de Gobernación reuniones urgentes de trabajo con diferentes instancias que atienden al campo.

Quisiera hacer el planteamiento, lo hago con mucho respeto, con mucho cuidado, pero pensando en que nuestros compañeros campesinos identifiquen de esta comisión una auténtica y verdadera preocupación de sumarnos a su circunstancia cada vez más grave y difícil y por supuesto que ya el próximo ciclo que está por comenzar, que sentimos también que deberemos de provocar y estimular respuestas de apoyo para ellos de parte del gobierno federal, pudiéramos incluso en el punto de acuerdo adelantarnos a nuestras preocupaciones de lo que viene en el próximo ciclo agrícola en el país.

Por eso yo diría que sería bueno que cada grupo parlamentario le entregara un documento a la mesa directiva, y que la mesa directiva redacte un solo documento, tan bien cuidado y tan bien sustentado, y tan bien argumentado, de tal manera que este sea evidentemente un documento que nos genere una agenda de trabajo a la comisión. Es una propuesta.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus : Compañeras y compañeros diputados, en la comisión en el mes de diciembre aprobamos el Presupuesto de Egresos, los 65 mil millones de pesos para el sector agropecuario.

Hemos solicitado en el pleno de esta comisión el que se nos pueda dar información en relación a la operación de los programas y de los componentes de la secretaría. Hemos solicitado que se nos informe sobre los ejercicios y los subejercicios, y obviamente sobre los temas que hoy en el campo son de preocupación para todos nosotros.

Este punto que presentó el presidente es en relación a una mesa de trabajo donde se acordaron por lo menos, existen seis conclusiones que se plantean al pleno de esta comisión. Las conclusiones que se plantean es, primero, que podamos emitir un documento –que yo estoy de acuerdo con el diputado Ismael– en el sentido de que el

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

documento que presente esta comisión como tal, sea producto de los documentos que presenten cada uno de los grupos parlamentarios para hacer un solo documento dirigido a la Secretaría de Gobernación y a las diferentes secretarías que tienen que ver con el sector, para que podamos tener una reunión de trabajo y podamos tratar los temas que son de su competencia.

De igual manera, en este documento está la propuesta de que podamos reunirnos con las organizaciones, que tengamos una reunión con las organizaciones nacionales a fin también de sacar un programa entre la Cámara de Diputados y obviamente las organizaciones.

Se ha estado comentando también que sería bueno que pudiéramos escuchar también de los gobernadores en torno al sector agropecuario para que pudiéramos hacer eco de las demandas de los compañeros del campo.

Y obviamente, en todos estos temas, hacer la revisión del Programa Especial Concurrente que hoy en día no está solamente en el papel, pero que no tiene absolutamente ninguna concatenación ni ninguna lógica, en términos de la aplicación de los recursos.

Por esas razones lo que se acordó compañeros diputados y diputadas, es que también sumáramos la petición que reiteradamente hemos tenido aquí, de hacer comparecer al secretario de Agricultura en términos de lo que marca el Reglamento y lo que marca nuestra Ley Orgánica.

Y por último, el acuerdo que tuvimos es que esto lo pudiéramos plantear como un punto de acuerdo de urgente u obvia resolución en la próxima sesión a través de la presidencia de la comisión y que pudiéramos, todos los grupos parlamentarios, intervenir en el pleno de la Cámara a fin de que se genere una opinión pública favorable a las peticiones que estamos haciendo de reuniones diferentes que están enumeradas en el documento que se va a poner a consideración.

Yo estoy de acuerdo, presidente, a votar a favor este documento, a que se elaboren las diferentes solicitudes, a que ordenemos las reuniones, el punto de acuerdo y la comparecencia del señor secretario. Muchísimas gracias.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias. El diputado Absalón.

El diputado Absalón García Ochoa: Gracias, buenos días. Me sumo, me sumo a lo planteado por mis compañeros, tal como lo mencionaba el presidente el día de ayer, en junta directiva acordamos hacer una serie de planteamientos por la problemática que se vive en el campo. Adicionaría a lo que nos presentaron y que ayer se habló, fue que se nos informara por parte del secretario de Agricultura y por parte del secretario de

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Hacienda, el por qué no se ha cubierto los adeudos de ejercicios anteriores por concepto de ingreso objetivo en agricultura por contrato y de los diferentes componentes que maneja la propia secretaría.

Sumado a la propuesta del diputado Ismael Hernández y del diputado García, ya lo mencionábamos, valdría la pena que el día de hoy, si así lo tienen a bien, compañeros, pudiéramos solicitar que se discutiera esta petición como urgente u obvia resolución.

El día de hoy, si lo alcanzamos a acordar antes de la 1, para la siguiente sesión del próximo lunes 8 de abril, se estaría turnando al pleno. Creo que por la urgencia de lo que está sucediendo en el país, valdría la pena.

Y que todos los grupos parlamentarios se pudieran pronunciar en favor del campo, que creo que es unánime la preocupación que existe.

Y esto, bueno, pues está planteado en nuestro Reglamento de la Cámara, así es de que con base en el documento que se turnó, adicionando estas preocupaciones de los adeudos anteriores de agricultura comercial, de lo que es los componentes de ingreso objetivo y de Proagro productivo, que podamos plantearlo, y, –ya lo decía el diputado García– se había acordado en junta de trabajo solicitar una reunión con el secretario de Agricultura, pero si se turna esta petición al pleno, que podamos solicitar la comparecencia del secretario de Agricultura y del secretario de Hacienda, porque al final de cuentas, los recursos que fueron aprobados en el presupuesto sabemos que son insuficientes y hoy se requiere una reasignación con el subejercicio que estimamos va a haber en este primer trimestre, que se reasignen recursos para atención al campo. Esa sería mi propuesta, gracias, presidente.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias. El diputado García Hernández.

El diputado Jesús Fernando García Hernández: Gracias, presidente. Estoy completamente de acuerdo en elaborar una ruta crítica, un plan de acción y con todo lo que se está poniendo sobre la mesa. No choca nada, todo lo que abona ayuda en una lucha por el campo.

Yo diría que primero, el número 1 es aprobar el documento, si estamos de acuerdo, anexar la cuestión de las firmas, buscar el punto obvio el día de hoy, de pronta resolución y todo lo demás que se llame. Ya lo planteábamos en la reunión anterior, que este también es un asunto de gobernabilidad y debe convocarse también a la secretaría de Gobierno, no nada más a la de Hacienda y Economía y a la..., sino buscarle todo lo que se pueda abonar en la solución del problema, pero me regreso al punto inicial, que tenemos que aprobar el documento discutido el día 28 en la Torre Mayor, y después aprobar, estoy de acuerdo con la ruta que plantea Absalón, con toda la cuestión de los agregados de cada uno de nosotros, plantear todo lo que se pueda sobre la mesa y

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

hacer una ruta crítica no nada más de aquí a que pase esta euforia y esta problemática de este año, sino lo que se decía de una vez, para los años posteriores, ¿qué es lo que vamos a hacer como comisión nosotros de la Secretaría de Agricultura aquí en el Congreso del estado? Yo lo dejaría hasta ahí.

El diputado Ismael Alfredo Hernández Deras: Qué bueno, qué bueno que estamos preocupados todos, yo diría nuestra euforia es una preocupación auténtica de lo que está aconteciendo en el país, en el campo. Y lo peor que nos pudiera pasar frente a la necesidad y a los acontecimientos que están sucediendo en el campo, que los quisiéramos partirizar y politizar.

En la pobreza del campo debe sumarnos a todos por igual de qué manera aportamos cada quien, para que efectivamente haya una conducción de todas las inquietudes que se han ido provocando y que han ido surgiendo.

Cuando el compañero diputado comparte y propone una reunión con organizaciones campesinas, es importante que nosotros tengamos esa sensibilidad para escuchar y escuchar y escuchar, más vale provocar espacios para que nuestra gente venga y haga sus planteamientos de manera directa y con la confianza que tiene en nosotros de que los habremos de hacer sentir en las instancias correspondientes.

Yo creo que el tema de los gobernadores también es un tema muy importante, porque si bien es cierto, hay un presupuesto federal, pues también nos debe de importar que los gobernadores le estén entrando al tema, estén escuchando a los productores, estén aportando algo de sus recursos estatales también y que vayamos provocando entre todos soluciones de acuerdo a cada circunstancia de cada región o de cada tema que se está provocando de acuerdo a la producción que se da en esos estados.

Yo diría provoquemos más reuniones formales y yo propondría, incluso, presidente, y compañeros de la Directiva, que sean hasta reuniones informales, ¿para qué? Para avanzarle. No nos vaya agarrar el periodo de receso, de tal manera, presidente, que se nos comiencen a generar otros movimientos en otras partes del país y sea muy complicado reunirnos la comisión de manera formal, cubriendo todo el protocolo y aparezcamos como omisos los legisladores, del asunto del campo.

Entonces, la propuesta también del compañero, del punto de acuerdo, que pudiera subir hoy a la sesión, en el transcurso del día de hoy, pues estamos hablando precisamente de que el periodo concluye y de que puede ser que no dejemos un documento completo, amplio y el precedente bien claro de una preocupación plural cuidadosa, enérgica, identificando los temas con mucha claridad y contundencia.

Entonces, presidente Eraclio, yo creo que sería, muy bueno, que estableciéramos los grupos parlamentarios rápido comunicación con cada uno de nuestros coordinadores,

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

para que en la Junta de Coordinación Política pudieran lograr tener precisamente un acuerdo de que va a haber hoy un espacio para el tema del campo y que vamos a plantear un documento entre todos.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, diputado. Miren, ya habíamos comentado con algunos diputados, la posibilidad no solamente de presentar un punto de acuerdo, sino en el decreto de presupuesto se establece dos condiciones para la reasignación de recursos en caso de subejercicios. Uno, que ese dinero se debería reinvertir en programas sociales, o bien en programas, en proyectos de infraestructura.

Como es conocido por todo mundo y sobre todo por este grupo de diputados que estamos en esta comisión, pues que el subejercicio se da por la falta de operación de la Secretaría de Hacienda, donde finalmente nunca suelta el dinero y pues los secretarios no pueden gastarlo, entonces eso pareciera ser que es un subejercicio inducido.

Entonces yo he estado viendo con algunos compañeros y algunos de los asesores, la posibilidad de presentar un decreto legislativo que nos permita reorientar el presupuesto, y sobre todo lo subejercido, porque bueno en el decreto que ahorita tenemos, la Secretaría de Hacienda con la mano en la cintura puede pasarle la barredora a las cajas de todas las Secretarías, una vez cumplidos los tres meses, los primeros tres meses del ejercicio y recaudar todos los fondos, y de acuerdo al decreto llevárselos e invertirlos en programas sociales o en programas de infraestructura. El sector agropecuario, bueno, ni es infraestructura, ni es sector social, o programas sociales, de tal manera que no nos tocaría ningún reparto y entonces seguiríamos en las mismas condiciones.

Yo creo que en una estimación que se ha estado haciendo entre varias gentes y la opinión de varios diputados, hay coincidencia en que este problema se puede resolver con un presupuesto adicional de aproximadamente 7 mil millones de pesos, entonces que hoy pudiéramos aprobar este documento que hoy mismo pudiéramos hacer algunas aportaciones de los diferentes grupos parlamentarios y que pudiéramos emitir una opinión desde los diferentes grupos en relación al presupuesto.

¿Qué tenemos que hacer? Si es un punto de acuerdo, bueno lo hacemos. Si es un decreto lo hacemos, pero que nos diéramos, por lo menos el día de hoy, para que lo pudiéramos hacer, pero que ya tuviéramos de base este documento para poder inducir la discusión al seno del Congreso.

El diputado Ismael Hernández Deras : Yo creo uno es de corto plazo. El punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, yo creo que todos coincidimos en que lo podemos sacar entre hoy y antes de que concluya la sesión para tener la aprobación respectiva.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Y el decreto, presidente, que acabas de comentar, es una propuesta por supuesto nueva. Yo creo que para el tema del campo blindar al tema del campo en el asunto, en los subejercicios, que defina Hacienda y que no puedan llegar al tema de ninguna de las dependencias que atienden al campo, así sea octubre o noviembre del año, o sea sería una propuesta de nuestra comisión, diría yo, frente a la burocracia histórica que le permitiría de nuestro trabajo legislativo mandarle un excelente mensaje al campo mexicano, el decreto.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Diputado García Corpus.

El secretario diputado Teófilo Manuel García Corpus: Sí. Yo creo que, presidente Eraclio, a mí me parece que tenemos primero que votar la propuesta del documento que se presentó al pleno de esta comisión, con tres agregados: uno, que es el que plantea el compañero Ismael, en el sentido de que se enriquezca el documento con aportación de los grupos parlamentarios. Segundo, el tema de la comparecencia del secretario, como debe ser. Tercero, es el que esta comisión acuerda proponer a la Junta de Coordinación Política, se ponga en el orden del día de hoy o del día jueves, un punto... Del lunes, lunes, de urgente u obvia resolución para tratar el tema del campo, eso sería lo que votaríamos en este momento.

Y obviamente ya sobre las demás reuniones, la Presidencia y la Mesa tendrían que sistematizar los documento poner todo un calendario para que podamos presentarlo a los compañeros ya en otro momento. Ése sería mi comentario, presidente.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Si no hay otra participación, para someter a la consideración el documento.

El diputado Absalón García Ochoa: Gracias. Nada más insistir para que no se nos pase. Que quede clarificado el tema de los adeudos de ejercicios anteriores por los diferentes componentes para que quede asentado en el escrito, porque no viene.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Entonces, le pido a la Secretaría someta a consideración de esta comisión el documento de discusión.

El secretario diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Con gusto, señor presidente. Se pregunta a las diputadas y a los diputados, quienes estén a favor del documento que ya se comentó lo manifiesten levantando su mano (votación). Es unánime, señor presidente.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, secretario. Gracias a los diputados.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El diputado : ¿Y en torno a la solicitud de urgente u obvia resolución?

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: No, eso lo tenemos que generar hoy. Hoy lo tenemos que generar, para su registro en la Sesión. Como quinto punto pasamos a asuntos generales, compañeros. Efraín.

El diputado Efraín Rocha Vega: Muchas gracias. Muy buenos días tengan todos y todas. No. Algo importante. Ayer lo traté un poquito con nuestro presidente y algunos diputados que están ahí cerca de la cuestión del apoyo que viene de desarrollo rural sustentable, sobre todo que ya está autorizado cierto monto, me parece que eran 4 mil y fracción de millones de pesos a nivel nacional.

En este caso, lo que propongo, si creen conveniente, y lo que estamos haciendo en Chihuahua. Le comentaba ayer a nuestro presidente que nos reunimos el viernes pasado con brigadas de educación tecnológica agropecuaria en la Sader, en Chihuahua, y tuvimos una convocatoria muy buena también con los CECYT y algunas otras personas que son técnicas en agricultura de traspatio o agricultura biointensiva.

Entonces, sugiero, nosotros ya llevamos un avance, ya vimos que en el estado de Chihuahua a 15 municipios de los 67 se le va a apoyar con esto. Y nosotros lo que pretendemos es capacitar a la gente, principal de la Sierra Tarahumara, donde más se requiere, y también en las zonas urbanas, en la agricultura de traspatio. Afortunadamente ahora con el subsecretario Fernández, me parece, que estuvimos, pues ya hay ese apoyo.

Los invito a que lo hagamos en todas nuestras entidades, con la finalidad de combatir un poquito la hambruna que sí existe en colonias periféricas de grandes ciudades, como el caso nuestro, de Ciudad de Juárez, de Chihuahua. Y es propuesta la llevamos a Loera, nuestro delegado allá también en Chihuahua.

Entonces, sugiero pues que esté ese apoyo económico y que lo aprovechemos, al fin y al cabo que ya está autorizado, en cosas pequeñas aparentemente, pero que son importantes por la alimentación. Eso es todo. Muchas gracias.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias. Miren, bueno, este documento que acabamos de votar de alguna manera ha sido conocido por diferentes organizaciones y hasta ahorita hay 28 organizaciones nacionales que están solicitando la posibilidad de reunirse con nosotros la semana siguiente, después de Semana Santa.

Entonces, vamos a establecer la fecha y el lugar de reunión con ellos. Se los comunicamos para que todos los compañeros y compañeras diputadas podamos participar en esa reunión, y fuera una reunión pues más formal de la comisión con estas

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

28 organizaciones. Entonces, quedaría pendiente solamente el día, la fecha y el lugar de reunión con ellos.

Por otro lado, quiero informarles que han acudido a esta comisión también los diferentes sindicatos universitarios que están en huelga. Prácticamente son las universidades encargadas del sector agropecuario, la Universidad de Chapingo, el Colegio de Posgraduados, la Narro y, junto con ellos, el sindicato del INIFAP.

Hemos estado ayudando de facilitadores en el diálogo para tratar de llegar a un arreglo con los diferentes sindicatos, ya que nosotros –desde que se dio el presupuesto– habíamos hecho una propuesta para que se le asignaran por lo menos 100 millones de pesos a cada una de las universidades y pudieran salir adelante. Sin embargo, a todas las universidades se les dio recursos, a todas las universidades del asfalto, solamente a las universidades del campo no se les asignó ni un centavo más. Entonces, están con problemas económicos, algunas no tienen ni para pagar la nómina. Y creo que nosotros también tenemos que llegar a tomar un posicionamiento.

Les informo que el día de hoy se va a llevar a cabo una reunión, que le ayudamos nosotros a gestionar, con los directivos de la Sader. Y que, de no llegar a una pronta resolución, bueno, pues también lo sometieramos en la próxima semana a consideración de la asamblea del pleno de esta comisión y podamos tomar una resolución y un posicionamiento con respecto a eso, ¿no? Eso nada más a manera de información para que sepan que sí estamos interviniendo, que también se aceptan ahí opiniones de todos los diputados y diputadas de esta comisión para poder avanzar en este problema, en este tema.

El diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez: Presidente, muchas gracias. Pues nada más para hacer una invitación, compañeros diputados. Le comentaba el día de ayer, que platicamos con el ingeniero Ramón Sandoval, director de la Conaza, que... la 24 del mes de abril, una reunión para hacer un planteamiento de inversión para el tema del agua,... agua de lluvia, el tema del sistema de riego, así como de represas. El objetivo es que pudiéramos estar todos.

Está la propuesta también para que invitemos al de la Conagua, al presidente, para que podamos ver el tema del agua en el campo productivo. Va a ser el día 24 de abril. Va a estar el director nacional de la Conaza y van a estar los ocho directores regionales del país de la Conaza, para ver el tema. Primero va a ser el asunto de inversión para el 2019, luego viene la propuesta, seguramente un proyecto para el 2020, que nos van a pedir para ver cómo ayudamos en el presupuesto. Es cuanto, presidente. Muchas gracias.

El secretario diputado Teófilo Manuel García Corpus: Solamente para comentar que no debemos olvidar nuestra tarea fundamental de esta comisión, que es legislar. Y, en ese sentido, me parece que es importante que le podamos pedir al Centro de Estudios

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

que a ver si la próxima semana pudiéramos revisar el avance que hay sobre el proyecto de iniciativa de Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.

Me parece que es fundamental que revisemos el calendario, se supone que en el mes de abril está iniciativa tendría que estarse presentando en el pleno y, obviamente, mayo y junio, julio tendríamos que calendarizarlo diferentes foros regionales des especialistas y nacionales a fin de que ya podamos en el mes de septiembre regresar con un predictamen y un dictamen en la comisión que podamos subirlo al pleno y votarlo.

Me parece que esta iniciativa de Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria, tiene mucho de aportación, sobre todo el tema del uso del agua y de la tierra y me parece que es vital y es importante, señor presidente. Entonces le pediría que el centro nos lo pudiera hacer llegar ya el avance, último, para poder empezar a platicarlo y discutirlo.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Bueno miren, con respecto a lo que dice el diputado ahí en su carpeta donde dice el punto número cinco, viene un primer borrador de propuesta de la ley. En un principio yo le diría que fuera una ley de fomento agrícola, el 98 por ciento del contenido de esta ley se refiere a la agricultura, aparte de que ya tenemos una ley pecuaria, ya tenemos una ley forestal, que está ley fuera exclusivamente agrícola para que tuviera esta ley la facultad y la posibilidad de regir a nivel nacional la conducta agronómica de México. Entonces, que cada uno de nosotros pudiéramos irlo revisando para ver la posibilidad de que la semana que entra pudiéramos llegar a hacer una reunión con la SADER e intercambiar puntos de vista con ellos, con la secretaría y después de eso poder ir a las consultas a las comunidades.

Por eso, les propondría que primero, dadas todas las tareas que hemos estado teniendo en esta reunión que declaramos nuevamente abierta la sesión para que nos podamos reunir en el momento que sea necesario y atender el tema del campo y atender el tema de la ley.

Segundo. Que pudiéramos acordar durante el periodo de receso legislativo nosotros tenemos la obligación de hacer varias reuniones:

Primero. Que la decisión que acordáramos en esta mesa a hacer las reuniones itinerantes, que fuéramos a diferentes regiones del país y sesionáramos como Comisión de Agricultura en diferentes regiones y aprovecháramos nuestra estancia ahí en esas zonas para llevar a cabo los foros de consulta, donde estemos todos los diputados presentes y estamos trabajando junto con las organizaciones y junto con los productores de cada una de las regiones.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Eso, les propondría que fuéramos eso y que hiciéramos un calendario y viéramos en qué regiones poder estar, dónde sesionar y dónde iniciar la consulta y dar cumplimiento a lo que nos mandate la ley. Esa sería la propuesta de esta mesa.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Declaramos en sesión permanente la comisión. A partir de hoy que la dejemos abierta para que mañana o dentro de una hora o en la tarde nos reunimos sin necesidad de convocatorias y facilitar las cosas y no dejarla en la informalidad, la dejamos abierta.

El diputado Diego Eduardo del Bosque Villareal: Hace dos semanas estuvo el senador Narro Céspedes allá en Coahuila, entiendo que está impulsando una nueva ley agraria, es presidente de la Comisión de Agricultura del Senado. No tiene conocimiento, en un sentido de empatar las dos iniciativas.

El diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Es que es diferente. Lo que Narro está haciendo está haciendo es una ley agraria, esto es una ley agrícola, que en México no tenemos, Ley Agraria sí tenemos, él está planteando derogar alguna parte de la ley, modificarla. Nosotros estaríamos proponiendo la generación de una nueva ley.

El diputado Teofilo Manuel García Corpus : Sí, para los trabajos en conferencia que tengamos que desarrollar. Vamos a presentar primero la iniciativa acá en la Cámara de una nueva ley federal agraria y empatamos con la del Senado, para armonizarla.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Le pido a la secretaría que ponga a consideración de la asamblea y someta a votación los acuerdos propuestos.

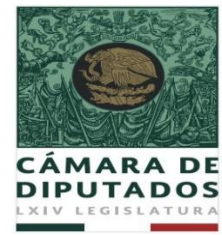
El secretario diputado Jorge Eugenio Russo Salido: ¿Quería pedir la palabra, diputado? Ah bueno.

Las diputadas y diputados que estén a favor de lo acordado sírvase manifestarlo levantando su mano (votación). Es unánime la aprobación, señor presidente.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Para pasar a otro punto, le damos la palabra al diputado Absalón.

El secretario diputado Absalón García Ochoa: Gracias. Presidente. Solicitarles a compañeras y compañeros de esta comisión que podamos tomar un acuerdo dirigido a la Junta de Coordinación Política y a Servicios Administrativos de la Cámara para que se nos autorice personal a las 4 subcomisiones que integran esta comisión.

Tenemos ya, algo así como 50 dictámenes e iniciativas pendientes de dictaminar y la comisión no tiene personal. Hoy volverá a sesionar nuevamente la Subcomisión de



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Desarrollo Rural, vamos a discutir tres iniciativas, pero sí se nos está rezagando el trabajo en la Junta Directiva.

Entonces, pedirles si tienen a bien, presidente, que se pueda poner a la consideración de la comisión para solicitar a la Junta de Coordinación Política y a Servicios Administrativos de la Cámara, se autorice personal para las cuatro subcomisiones que integran la Comisión de Agricultura. Muchas gracias.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, diputado. Le pido al secretario que someta a consideración de la asamblea la propuesta del diputado Absalón.

El secretario diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Claro que sí, señor presidente. Ya escucharon el punto. Los diputados y diputadas que estén a favor, sírvanse manifestarlo levantando su mano (votación). Es unánime la aprobación, señor presidente.

El Presidente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez, siendo las 10:25 horas, declara como Sesión Permanente la 7ª Reunión Ordinaria. Con una asistencia de 29 diputados.

El día 11 de abril se llevó a cabo la continuación de la 7ª Reunión Ordinaria en la Sala de Juntas de la Comisión de la que se derivaron los siguientes acuerdos. La Cual se dio por Clausurada siendo la 11:30 horas.

ACUERDOS

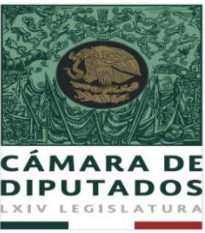
Primero: Hacer llegar a la Comisión las observaciones a la Ley General de Fomento Agropecuario para la Autosuficiencia Alimentaria.

Segundo: Solicitar a la Junta de Coordinación Política se integre en la Orden del Día de la Sesión un Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución el tema del Campo

Tercero: Solicitar a la Junta de Coordinación Política y a Servicios Administrativos de la Cámara, se autorice personal para las cuatro subcomisiones que integran la Comisión de Agricultura.

Cuarto: Hacer reuniones por diferentes regiones y llevar a cabo foros de consulta durante el Periodo de Receso.

Quinto: Exigir a la SHCP la reasignación de Recursos para el Campo.



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

DIP. ERACLIO RODRIGUEZ GOMEZ
PRESIDENTE

DIP. MARIBEL AGUILERA CHAIREZ
SECRETARIA

DIP. RODRIGO CALDERON SALAS
SECRETARIO

DIP. MARCO ANTONIO CARBAJAL MIRANDA
SECRETARIO

DIP. MARTINA CAZAREZ YAÑEZ
SECRETARIA

DIP. JUAN ENRIQUE FARRERA ESPONDA
SECRETARIO

DIP. JESUS FERNANDO GARCIA HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. EDITH GARCIA ROSALES
SECRETARIA

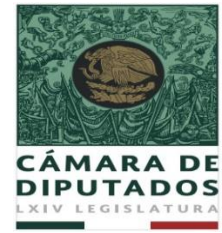
DIP. ERRAIN ROCHA VEGA
SECRETARIO

DIP. ABSALÓN GARCIA OCHOA
SECRETARIO

DIP. VICENTE JAVIER VARESTEGUI OSTOS
SECRETARIO

DIP. JUAN JOSE CANUL PÉREZ
SECRETARIO

DIP. JOSE DE LA LUZ SOSA SALINAS
SECRETARIO



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

DIP. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL
SECRETARIO

DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO
SECRETARIO

DIP. TEOFILO MANUEL GARCIA CORPUS
SECRETARIO